

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 857

COMISIONES DE CULTURA
Y DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 25 de agosto de 2004

Término del artículo 113: 3 de septiembre de 2004

SUMARIO: **Tira** animada *Los peques*, que se emite en canales de las provincias del Neuquén, Río Negro y Chubut. Declaración de interés cultural. **Lozano (E.)**. (226-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lozano (E.) por el que se declara de interés cultural la tira animada *Los peques*, emitida por canales de las provincias del Neuquén, Río Negro y Chubut, cuyos personajes tienen la misión de preservar los recursos naturales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 12 de agosto de 2004.

Irma Roy. – Miguel Bonasso. – Eduardo Di Pollina. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Marta Maffei. – Rosa Tulio. – Luis Borsani. – Stella Marys Peso. – Nélida Mansur. – Roberto Abalos. – Julio Accavallo. – Jorge Argüello. – Jesús Blanco. – Carlos Cecco. – Alfredo Fernández. – Paulina Fiol. – Rody Ingram. – Oscar Lamberto. – Juan C. López. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Aída Maldonado. – Juliana Marino. – Hugo Martini. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Nélida Palomo. – Mirta Rubini. – Hugo Storero.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural la tira animada *Los peques*, que se emite en canales de las provincias del

Neuquén, Río Negro y Chubut, cuyos personajes centrales son gnomos que conviven en una aldea con la misión de preservar los recursos naturales de la región y que fuera ganadora de los premios ATVC 2003 (Asociación Argentina de Televisión por Cable) en la categoría ficción.

Encarnación Lozano.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Lozano (E.) por el que se declara de interés cultural la tira animada *Los peques*, emitida por canales de las provincias del Neuquén, Río Negro y Chubut, cuyos personajes tienen la misión de preservar los recursos naturales, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Irma Roy.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los peques, duendes animados que resultan simpáticos, pícaros, sanos y tiernos; atraen a grandes y chicos desde las pantallas de canales de aire y cable de las provincias del Neuquén, Río Negro y Chubut. Las aventuras se transmiten en tandas publicitarias que duran aproximadamente tres minutos cada una y tienen como misión preservar los recursos naturales de la región.

El creador de estos gnomos es el joven Christian Olmos, de 28 años, de la provincia del Neuquén, que

junto a su familia y contando con una simple y modesta computadora personal ha dado vida a estos seres.

Lo mejor de estos dibujos animados –hechos en tres dimensiones en una computadora no muy sofisticada– son los guiones, que con mucho ingenio y humor parten de la imaginación de Christian y se enriquecen con el aporte de los demás integrantes de la familia.

Según la mitología de cada región, a estos personajes, se les ha dado nombres muy distintos según el idioma, la religión o el folclore. En este caso, el joven inventor neuquino los ha denominado *Los peques*; estos gnomos, que actúan como guardianes de la naturaleza, son amantes de la cultura de la zona y fomentan el respeto por los ancianos.

Los diminutos protagonistas son cinco: Chicho (el líder), Tina (único personaje femenino del grupo), Nino (el compañero de Chicho), Coco (el grullón), y el Nono (el abuelo del grupo).

Los peques nacieron a finales del 2001 pero fueron presentados en el 2002, en Cable Visión del Comahue de Neuquén. En diciembre del mismo año, se sumaron a las pantallas de Canal 6 de Bariloche y Canal 7 de Rawson, que tiene repetidoras en Puerto Madryn, Trelew y Esquel.

En breve, estos gnomos patagónicos aparecerán en un canal de aire de Comodoro Rivadavia, mien-

tras se busca llegar a un acuerdo con emisoras de Río Gallegos, San Martín de los Andes y Ushuaia.

Esta simpática animación digital, formó parte del trío de programas que representó a la provincia de Río Negro en los premios ATVC 2003, el galardón más importante de la televisión por cable de Argentina. Fueron 309 los programas inscriptos donde *Los peques*, en categoría ficción, representó a Cable Visión del Comahue, ganando en la categoría 4° (de 200.001 a 900 habitantes) con mención: Jesús del Valle.

Es dable destacar, que el joven Olmos desarrolló este importante emprendimiento familiar con gran esfuerzo y apostando a dicho proyecto, a través de su sencilla infraestructura; con el aporte de equipos prestados pudo viajar a la cordillera logrando captar diversas tomas, ya que las imágenes que se tenían eran con fondo de fotos de archivos y registros de lo más parecido a un bosque que hay en el valle.

En la actualidad no existen dibujos animados nacionales que estén dirigidos a los niños con una conciencia ecológica, con respeto hacia la familia y la humanidad. En un mundo de tanta violencia y falta de valores, es loable reconocer a este joven por su iniciativa.

En virtud de lo expuesto, solicito al Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto.

Encarnación Lozano.